



AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2023 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2023081708)

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Talayuela, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2023, por el que se aprueba inicialmente expediente de Estudio de Detalle de las Normas Subsidiarias Municipales.

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación, de fecha 31 de octubre de 2023 se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle consistente en una redelimitación de la UA-17 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Así mismo se acordó el sometimiento a información pública durante un mes del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado el expediente y quienes puedan tenerse por interesados puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, significándose que dicho expediente se encuentra depositado para su consulta pública en la oficina técnica de este Ayuntamiento.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://talayuela.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talayuela, 10 de noviembre de 2023. El Alcalde, ROBERTO BAÑOS MARTÍN.